

---

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas de ECUALAN S.A.

1.- He revisado el Estado de Situación Financiera de la compañía ECUALAN S.A. al 31 de Diciembre del 2013 y los estados financieros adjunto de resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.

2.- La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañía.

3.- como parte de la revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento con relación a los siguientes puntos:

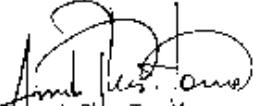
- a) Cumplimiento de la administración de empresas con las normas estatutarias y reglamentarias según los estatutos de constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañía y Servicios de Rentas Internas.
- b) Conservación de la correspondencia de los Libros de Acta de Junta General y Libros de Accionista, talonarios de Acciones y Libros de Contabilidad, de conformidad a las disposiciones legales.
- c) Custodia y conservación adecuada de los bienes de la compañía.
- d) Razonabilidad de los saldos de los estados financieros y su preparación de adecuado con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y NIIF.

4.- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones en que mi opinión se considere incumplimiento por parte de la compañía ECUALAN S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo tercero, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2013.

---

5.- con relaciones a otras pruebas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto que se considere deficiencia de control interno, incumplimiento de ganancias por parte de los administradores, omisión de registro en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a Ustedes.

Atentamente,



Sr. Armando Plas Toméa  
COMISARIO

Guayaquil 4 de Abril del 2014